

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 86 Martes 8 de mayo de 2012 Pág. 11990

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

11098 INDOSUEZ GESTIÓN, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración de Indosuez Gestión, S.I.C.A.V., S.A., ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana 1, el próximo día 11 de junio de 2012, a las 16:45 horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 12 de junio de 2012, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales –Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y la Memoria—, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.- Ratificación de poderes.

Séptimo.- Asuntos varios.

Octavo.- Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 20 de abril de 2012.- Doña Amalia Roán Roán, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120028695-1